

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 26 de Junio de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.972

## LAS RELACIONES INTERNACIONALES

### El programa naval francés

No han podido ser más terminantes las declaraciones hechas ayer ante la Cámara francesa por el nuevo ministro de Marina, M. Chan-temps.

«La política naval de la República—dijo en nombre de sus compañeros de Gabinete—exige asegurar el dominio del Mediterráneo, para que no puedan nunca interrumpirse las comunicaciones con África y el Extremo Oriente.»

Sobre la base de esta idea anunció que se continuaría el programa hasta llegar a los 33 acorazados, para disponer de cuatro escuadras de ocho unidades y un buque independiente para el jefe supremo de la flota.

En 1920 sólo faltará para ese número cuatro dreadnoughts.

Las consideraciones en que apoyó el ministro el desarrollo de sus planes tuvieron un carácter francamente ofensivo hacia Alemania, puesto que no se recató en decir que era forzoso que dicha potencia, bloqueada entre Inglaterra y Rusia, no pudiese recibir auxilios por medio de los puertos austriacos e italianos.

Dos comentarios inspiran las citadas frases del ministro del Gabinete ultraradical que preside M. Viviani.

Uno, la rectificación completa del abandono en que Francia tuvo su política naval hasta hace muy poco, y que ya fué iniciada por los anteriores Gobiernos.

Otro, la descarnada franqueza con que se habla en pleno Parlamento de la enemistad con otra nación y de los medios que se preparan para aplastarla, a pesar de mantener con ella las más cordiales relaciones externas.

Del primer punto no hemos ocupado ya en varias ocasiones, y es indudable que en la vuelta rápida que los hombres públicos franceses dieron respecto al mismo influyeron dos poderosos factores: las advertencias de Inglaterra y el celo de los buenos patriotas.

En Londres, con un sentido práctico muy justo, no se contraen compromisos sin recabar al mismo tiempo ventajas positivas, y así hemos visto que las dos aliadas de la rubia Albión se han visto en el caso de fomentar sus escuadras so pena de perder la amistad británica.

Francia y Rusia, débiles en los mares, eran poco útiles al plan general de la «Triple entente» y fueron afectuosamente notificadas de que era necesario un cambio de conducta.

En cuanto a la forma escueta en que un Gobierno dice a sus Cámaras que se propone reventar á otro país, eso ya es una novedad que merece ser anotada.

Siempre se ha venido cuidando de rodar todas las demandas sobre armamentos de explícitas manifestaciones de pacíficos deseos, y ahora se olvida esa cortesía diciendo claramente contra quién se piensa emplear los elementos bélicos que se solicitan.

Claro es que en el fondo de ambas líneas de conducta no hay diferencia apreciable; de sobra se sabía para qué se preparaba cada país al crear sus tropas y sus escuadras.

Pero esa ruda franqueza de señalar al enemigo, marcando sus puntos atacables, no había sido empleada hasta hoy en el lenguaje oficial.

De un modo ó de otro, el caso es que todos se preparan febrilmente para un choque decisivo, que se aleja tanto más cuanto más fuertes se vean los adversarios.

Y así los gastos de Guerra y Marina son un seguro que pagan los países previsores para evitarse los más considerables que traería consigo ese choque, al que temen con sobrada razón.

### Un crucero cubano

Leemos en nuestro estimado colega *El Liberal*:

«Poco más de diez años habían transcurrido desde la declaración de independencia de la isla de Cuba cuando un buque de guerra español, el más significado y querido por ser Escuela de guardias marinas, visitó el puerto de la Habana.

De cómo fué recibida la visita hablen los recuerdos que guardamos todos. Nunca con ningún motivo pudo presenciarse allí espectáculo tan conmovedor. No ya la colonia española, sino la población entera de la Habana

acució á los muelles, engalanó las calles y á los acordes de músicas y charangas acogió la presencia de la *Nautilus* con un clamor inmenso de alegría y de júbilo. Fué aquel un día inolvidable. La raza firmaba sus vínculos de un modo tan espléndido, que todas las manos se extendieron como para sellar con un abrazo filial la concordia, y todos los labios exhalaban vítores entusiastas, de los que no se fingen porque son la expresión cordial del cariño de su pueblo.

Desde entonces en España se ha sentido un vivísimo anhelo; recibir la visita de un barco cubano y corresponder efusivamente á aquellas muestras de afecto, cuyo recuerdo conserva grabado la *Nautilus* en primorosa placa de plata. Y he aquí que ahora se anuncia la próxima llegada al puerto de Cádiz del crucero cubano *Patria*, Escuela de guardias marinas de la joven y próspera República.

Del entusiasmo producido por tan fausta noticia da idea la noble emulación despertada en nuestras ciudades costeras, las cuales se disputan el honor de recibir á tan nobles y dignos huéspedes. Es seguro que el acogimiento excederá á todos los optimismos, y acabará de fortificar la unión espiritual entre dos pueblos cuya sangre que es la misma, después de confundirse en el claustro materno, se ha confundido en los campos de batalla.

Entre las poblaciones que aspiran á ser visitadas, no podía faltar La Coruña. Cuba es hoy una prolongación del solar gallego. Sus hijos han en ontrado en la isla hospitalidad afectuosa. Allí la Casa de Galicia tiene dos Patrias, y ambas son amadas igualmente. Gallegos fueron en su mayor parte los que llevaron en la *Nautilus* el abrazo de España; gallega debe ser la primera tierra española que los cubanos pisen al visitar el predio de sus antecesores.

El Ayuntamiento de La Coruña, en su última sesión, acordó, y así se ha hecho, dirigir un mensaje al cónsul de Cuba, rogándole que gestione de su Gobierno que sea incluido aquel puerto en el itinerario del *Patria*.

El cónsul cablegrafió inmediatamente á su Gobierno interesándose en el logro de los deseos expresados por el Ayuntamiento coruñés.

El *Patria* tocará en los puertos de Cádiz y Barcelona. Nada más justo ni más razonable; pero el puerto más inmediato á la Gran Antilla es el de La Coruña, y de él—como dice un periódico local—salen continuamente centenares de hombres para llevar á tierra americana un trozo del alma de Galicia.

Todas estas dignas emulaciones dan la medida de lo que será el acogimiento que haya de hacerse en nuestros puertos á los marineros cubanos.»

### EL PELIGRO DE LOS "ICEBERG,"

Salvado por el eco.

Dicen de Nueva York que el capitán Weeks, comandante del vapor inglés *Isle of Mull*, llegado ayer de Lisboa, ha contado, al des embarcar, que su navío se ha salvado de una catástrofe gracias al eco.

El 15 de Junio, cuando navegaba por los bancos de Terranova, el navío hizo con la sirena las señales que están ordenadas para el tiempo de bruma.

El comandante creyó oír que otro barco respondía.

Dispuso que fueran repetidas, y esta vez le contestaron muy cerca de estribor.

Silbó con un silbato de metal, y otro silbido contestó al suyo.

Y entonces advirtió que tenía al lado, no un buque, sino un «iceberg».

Y pudo, poniendo barra al Sur, evitar un choque desastroso.

EN HIDROAVION

### LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Nueva York, 26.—El teniente Porta, que va á intentar la travesía aérea del Atlántico continúa sus preparativos con gran actividad.

Ya está casi terminado su aparato, que es un hidroavión.

El *Herald* lo describe así:

«Es un grueso armatoste pintado de rojo, que parece una ballena por sus dimensiones y forma.

Tiene una nariz aplastada y una cola corta. Del centro del cuerpo surgen las alas.

Dos motores de cien caballos cada uno de potencia accionan el monstruo, que llevará además un pequeño aparato de telegrafía sin hilos y palomas mensajeras.»

Ya ha sido hecho el ensayo de los motores del hidroavión.

Funcionaron treinta horas seguidas.

Y según la velocidad que desarrollan, la travesía sólo durará veinte.

Curtis, el célebre aviador, fué quien hizo la prueba, y dice que el aparato es perfecto y

que la travesía aérea del Atlántico será en breve un hecho consumado.

Los motores consumieron 1.000 litros de esencia y 38 libras de aceite.

El aviador ha rogado á los comandantes de los buques que naveguen entre Terranova y las Azores, cuando intente la travesía, pongan en los palos señales que le impidan desviarse del camino más corto.

Si no pudiera entender algunas de estas señales, descenderá hasta una distancia de algunos metros del puente del navío que se las haga.

Y rogará con su botina al comandante del mismo le señale en el palo de mesana la dirección exacta para ir á las Azores, y en el palo mayor, el número de millas que le separen de ellas.

### El problema mejicano

La Conferencia de la paz.—Un acuerdo.—Altruismo de los Estados Unidos.—La toma de Zacatecas

PARIS, 26.—Los delegados suramericanos celebraron anoche en Niagara Falls conferencia plenaria, y acordaron inhibirse de los asuntos interiores de Méjico, dejando encomendada la solución de éstos á los representantes de los generales Carranza y Huerta. Los tres delegados, argentino, brasileño y chileno, se declaran satisfechos de los acuerdos adoptados y expresan la esperanza de que en breve se restablecerá la paz en Méjico. Los Gobiernos de los países respectivos, lo mismo que el de los Estados Unidos, reconocerán sin reserva el Gobierno que huertistas y carrancistas acuerden establecer.

Sin pérdida de tiempo los delegados de Huerta y Carranza comenzarán á discutir los asuntos que se les encomienda y se confía en que, inspirados por elevados sentimientos, lleguen pronto á un acuerdo que restablezca la paz y la tranquilidad en Méjico.

Los Estados Unidos no reclamarán indemnizaciones ni tomarán represalias de ningún género. En cambio, en cuanto á los daños que su acción armada en aguas mejicanas haya podido causar, repararán los perjuicios que hayan causado, previa la debida justificación de los damnificados. También concederán plena amnistía por todo delito de carácter político cometido en Veracruz ú otros puntos con motivo de la intervención norteamericana.

Ya no habrá reunión oficial de la Conferencia de mediación hasta que los representantes de Huerta y Carranza entren en negociaciones.

Otro despacho dice que el Gobierno yanqui ha sugerido á Villa la idea de enviar delegados á la misma Conferencia si Carranza persiste en negarse á hacerlo.

Los mediadores, sin embargo, no quieren discutir las resoluciones de los problemas mejicanos más que con los agentes de Carranza, como jefe de la revolución.

Vuelve á insistirse en que se agravan las dimensiones entre los dos jefes constitucionalistas, y que Villa continúa encarcelando ó expulsando á los partidarios de Carranza.

El jefe de la guarnición de Juárez anuncia que las tropas de Villa han tomado anoche Zacatecas á las fuerzas federales, tras una encarnizada batalla, en la que murieron muchos constitucionalistas, y entre ellos dos generales.

### EL DOMINIO DEL MEDITERRANEO

#### La política naval francesa

Discusión en el Senado.

PARIS, 26.—Durante la discusión del presupuesto de la Marina el Sr. Chautemps explica que el primer deber de la política naval francesa consiste en asegurar, cueste lo que cueste, la dominación en el Mediterráneo, que es de tanta necesidad para las comunicaciones de la Metrópoli con sus posesiones africanas y las de Oriente.

Por otra parte, hay que impedir que Alemania, bloqueada entre Rusia é Inglaterra, pueda ser avituallada por las flotas austriacas e italianas.

Sobre ésta tenemos—dice el orador—la ventaja de la perfecta cohesión de todas las fuerzas del Mediterráneo mediante la unidad del mando, á la que tenemos que ejercitarnos en tiempo de paz, así como al entrenamiento constante de todos los servicios. En 1920—agrega—sólo faltará para completar nuestras fuerzas construir cuatro «dreadnoughts», habiéndose elevado las fuerzas navales de 28 acorazados á 33, divididos en cuatro escuadras de ocho unidades cada una, más un acorazado independiente para el jefe supremo.

El ponente expone luego que los cuatro últimos acorazados de que ha hecho mención debieran ser sustituidos, para que resulte mejor el servicio, por cruceros acorazados de primera clase.

Dice el ministro de Marina.

El ministro de Marina, M. Gauthier, ha de-

clarado á un redactor del periódico *Excelsior* que si Rusia ha hecho esfuerzos gigantescos para consolidar la Marina, Francia no los ha hecho menores; pues—agrega M. Gauthier—mis predecesores han realizado al pie de la letra el programa naval.

Añadió el ministro que, aumentando otras naciones el armamento naval, no puede por menos Francia de hacer lo propio; por lo demás, él desearía hasta una tregua en ese continuo aumento; pero no sin dejar de conservar la supremacía en el mar; está esto comprendido en el programa naval y no faltare nos en cumplirlo.

### Telegramas de la costa

Las construcciones navales.—Agitación en El Ferrol.

EL FERROL, 26.—La actitud adoptada por los republicanos contra el proyecto de construcción de segunda escuadra, ha producido gran disgusto y extraordinaria alarma entre el gran número de obreros que trabajan en el Arsenal.

De interrumpirse los trabajos, como ocurrirá de no aprobarse el proyecto, millares de familias quedarán en la miseria, ocasionando un grave conflicto en la numerosa maestranza que aquí se ha reunido.

La desolación de estos millares de obreros es inmensa, ante una perspectiva tan pavorosa. Todos arrebatados de las manos de los vendedores los periódicos que llegan de Madrid, y devoran con avidez sus columnas con el deseo de enterarse de la marcha del asunto.

Es inexplicable una obstrucción sistemática, nacida de prejuicios infundados, contra un proyecto que entraña tan vital interés para la clase obrera.

Lo lógico sería que se practicase un examen sereno é imparcial, exento de prevenciones, para mejorar el proyecto del Gobierno de modo que respondiese á una necesidad nacional reconocida por todos.

Varias Comisiones de obreros han visitado á algunos corresponsales de los periódicos de Madrid para que se hagan eco de su natural alarma, abogando por la salvación de la industria de construcciones marítimas, sostén de tantos hogares, que hoy se hallan en grave peligro.

Se ha proyectado la celebración de un mitin, al que concurrirá toda la maestranza; después del cual se organizará una manifestación, que se dirigirá al Ayuntamiento, para pedir que la Corporación municipal dimita en pleno como protesta de la miseria que se avecina si no se aprueba dicha ley, para impedir la paralización de los trabajos de los artilleros.

Con el mismo objeto se ha solicitado el concurso de los pueblos de Galicia, interesados también en demanda tan justa.

El comercio cerrará sus puertas durante la manifestación para dar más importancia al acto. A éste asistirán más de 5.000 obreros, con banderas, pidiendo trabajo.

### Los campeñinos andaluces

En Sevilla.

SEVILLA, 26.—Ha visitado al gobernador una Comisión de huelguistas de Utrera para manifestarle que los patronos han faltado á las bases referentes al número de hombres que debían trabajar en las máquinas trilladoras.

La huelga se generaliza; han parado algunas fábricas, y secundan el movimiento los carpinteros, albañiles, herreros y las criadas.

El comercio y la industria se muestran propicios á secundar la huelga; los ferroviarios también están decididos á secundarla.

En Cádiz.

CADIZ, 26.—Han salido de Bornos para el campo grupos de obreros con el propósito de no dejar trabajar á los *esquirols*.

La benemérita les persiguió y detuvo á 18 que ejercían coacción. Por insultar á la fuerza pública han sido detenidos dos vecinos de esta localidad.

En Espera trabajan obreros forasteros custodiados por la fuerza pública.

En otros pueblos la situación es insostenible.

### Disturbios en Elche

ALICANTE, 26.—Se teme que, por solidaridad con los huelguistas de la fábrica Ferrándiz y Compañía, se acuerde la huelga general en Elche.

Se confirma que entre huelguistas y «esquirols» hubo un choque, cruzándose disparos.

Perseguido un «esquirol» llamado Cagarerra, se refugió en su casa y se detendió á tiros de los ataques.

Se espera con ansiedad el acuerdo que adopten las Sociedades obreras.

### EL CANAL DE PANAMA

#### Conferencia de Gutiérrez Sobral

(CONTINUACIÓN)

El canal de Suez tiene sobre el de Panamá una ventaja grandísima, y es la de unir, á través del mar Rojo, dos continentes, el europeo y el asiático, de producciones, de costumbres y de ideas completamente distintas: es decir, que hay, por decirlo así, una diferencia potencial en la manera de ser de esos dos continentes, que ha hecho se establezca entre ellos una corriente en todas las manifestaciones de la vida.

Por lo general, el fracaso de las grandes empresas, sobre todo las de transportes marítimos, obedece á que todas ellas se inspiran en el deseo, en el afán del lucro, sin haber estudiado antes científicamente el asunto, á fin de poder apreciar si ese negocio que va á emprenderse está ó no en pugna con las leyes de la Naturaleza. Para establecer una corriente comercial entre dos puntos, no cabe duda que lo primero que se requiere es que haya entre ellos diferencia de producción; de igual modo que no es posible una corriente de agua entre dos puntos sin que exista una diferencia de nivel, no hay tampoco corriente comercial entre dos pueblos sin que exista diferencia de producción, bien en cantidad, bien en calidad.

Supongamos que dos países producen trigo, y que los dos tienen la misma densidad de población, viéndose obligados á emplear ese mismo trigo para la alimentación de sus habitantes: tendrían la seguridad de que esos dos países no cambiarían trigo porque lo necesitan. Pero imaginemos que uno de esos países produce trigo en cantidad mayor que la que necesita para alimentarse, y que el otro produce café en iguales condiciones: en ese caso lo que sobre de trigo en un país irá al otro donde sobra café, y el que tiene café de sobra lo mandará al país productor de trigo. Tendrá, pues, establecida inmediatamente la corriente comercial entre dichos países. Se dirá: y si ambos países produjeran sólo trigo, ¿no podría establecerse entre ellos corriente comercial? Sí que podría haberla; de la misma manera que hay corriente hidrodinámica entre dos líquidos de distinta densidad, puede existir corriente comercial entre dos países de distinta densidad de producción. Puede ocurrir que uno de esos países produzca trigo con exceso, ocurriéndole al otro lo contrario, y por tanto el trigo que á uno le sobra irá al que produce menos.

Las producciones de Asia eran completamente distintas de las de Europa, y claro es que había elementos para que pudiera establecerse una poderosa corriente comercial entre ambos Continentes.

Pero el viaje por el cabo de Buena Esperanza era excesivamente largo. Los barcos de vela invertían, por término medio, unos cinco meses en la ida é igual período de tiempo en el retorno, y permanecían en los puertos, para las operaciones de carga y descarga, otros dos meses; total, un año. Así se explica que cuando alguno tenía que hacer uno de esos viajes, se despidiera de la familia seis ó siete meses antes de emprenderlo, por largo y peligroso que era.

Vino la navegación de vapor, y ésta fué, indudablemente, la que más influyó en la apertura del canal de Suez, porque en el transporte de las mercancías, en ese viaje por el cabo de Buena Esperanza, se podían resistir perfectamente los fletes que se pagaban al barco de vela; pero no sucedía lo mismo haciendo el transporte en barcos de vapor. Por consiguiente, había que acortar inmediatamente el camino; y téngase presente que el camino más corto, en el sentido comercial, no es el más corto geométricamente, sino el que presenta menos resistencia, y la resistencia en la cuestión de los transportes está en los fletes. Por lo tanto, aquel camino que cueste menos para el transporte de las mercancías, aunque sea más largo geométricamente, será el mejor para el comercio; de igual manera que el agua, al descender de las montañas, no sigue el camino más corto, sino aquel que le ofrece menos resistencia.

Vino la apertura del canal de Suez, y todo el transporte marítimo del cabo de Buena Esperanza se pasó al Mediterráneo y por el canal de Suez al mar Rojo, siguiendo su camino al Extremo Oriente. Antes de abrirse dicho canal había un ferrocarril que iba desde Alejandría á Suez; llegaban los barcos hasta el primero de dichos puntos, y desde allí los transportaban á Suez por medio del ferrocarril, donde eran de nuevo embarcados para que siguieran su camino.

Esto constituía una verdadera complicación, porque exigía tiempo y resultaba costoso. Así, pues, era preciso evitar ese inconveniente, lo cual no se lograba más que cortando el istmo, y á ello se opuso muy especialmente Inglaterra, no porque no reconociese la utilidad de ese canal, sino porque no era ella la que intervenía en él con todo su predominio oficial; pero al fin el inconveniente se venció, porque

así lo exigían los intereses de Europa, se abrió el canal, y por allí se han llevado todas las mercancías de Europa hasta el Extremo Oriente. En una palabra, que el canal de Suez era de indispensable necesidad para el comercio de Europa, y por eso se abrió.

Vamos á ocuparnos ahora del canal interoceánico americano, prescindiendo del sitio en que pueda abrirse. Si nos fijamos en el continente americano, vemos que existe en él una cadena de montañas que se llama de los Andes, que, arrancando desde las costas del Noroeste, viene corriendo hasta el cabo de Hornos. Determinan esta cadena de montañas dos vertientes en el continente americano: la vertiente oriental y la occidental, como se ve aquí (señalando á un mapa que tiene á su derecha el orador). La vertiente oriental, ó sea la que viene hacia el Atlántico, es inmensamente grande, comparada con la vertiente occidental, ó sea la que va hacia las costas del Pacífico, tanto, que podemos decir que ocupa las nueve décimas del continente americano. Los ríos de esta vertiente, que son el Plata, el Amazonas, el Orinoco, el Magdalena y el Mississippi y San Lorenzo con sus grandes afluentes, vienen á verter sus aguas al Océano Atlántico.

No cabe duda que, siguiendo una ley natural, se ha de procurar aprovechar para el transporte de los productos que hay en esa parte de América las corrientes de los ríos, porque el transporte por corriente de agua está, con respecto al transporte por tierra, en una relación de uno á diez y seis, es decir, que sale diez y seis veces más económico por agua, sea río ó mar, que por tierra. Por consiguiente, esos grandes ríos y sus afluentes han de ser una red grandísima de comunicación que ha de servir para traer todas las mercancías de esa región de América á los puertos del Atlántico. De suerte que los productos de esa parte de América no necesitan, para venir á Europa, pasar por el canal interoceánico. Hasta la Naturaleza misma parece que se opone á la apertura de ese istmo. A su vez, la vertiente occidental (que es la más estrecha y cuyas producciones de las zonas templada y tropical servirán para hacer entre ellas el intercambio), por una ley natural también ha de llevar sus mercancías á las costas del Pacífico.

(Continuará.)

### DE BARCELONA

**El Orfeo Catalá.—A tiros con los apaches. Nuevos detalles del crimen de la calle de San Ramón.**

BARCELONA, 26.—Ha regresado del extranjero el Orfeo Catalá.

Se le hizo un gran recibimiento, como premio á los ruidosos triunfos que ha obtenido últimamente en los países que ha visitado.

Tres apaches recién llegados á esta población, han sido detenidos por la Policía después de una violenta lucha, en la que los guardias de Seguridad se vieron obligados á hacer uso de sus revólveres.

La investigación del crimen cometido en la tienda de muebles de la calle de San Ramón, continúa en el mismo estado.

Nieves Domingo ha declarado nuevamente que es la única autora del doble asesinato, no obstante lo cual es creencia generalizada que debió ayudarla alguien en la comisión del delito.

Fundamentase esta creencia, en primer lugar, en la gordura de Nieves, y además en que cojea algo, y el detalle de ir de un sitio para otro de la tienda apañalando á sus víctimas y arrastrando á una de ellas en un espacio de diez metros, revela una actividad de que carece.

Se sabe que Nieves, después de cometido el crimen, se quitó las ropas ensangrentadas y se puso otras limpias de las víctimas, que buscó entre los muebles de la casa.

Después lavó las ropas manchadas, y haciendo con ellas un paquete, se fué á una casa de baños de la calle de la Mina, donde las dejó al cuidado del dueño del establecimiento.

Allí fueron encontradas por la Policía.

El marido de la criminal, Progreso Maquez, que es sargento del batallón de Cazadores de Barcelona, y su hermano, Francisco Domingo, se hallan detenidos é incomunicados.

Según parece, están tranquilos y comen bien. Ella está muy abatida.

El entierro de las dos víctimas del crimen ha tenido lugar esta tarde.

### Revista de Tribunales

#### SUPREMO

##### Recurso sobre legitimidad.

El año 1861 contrajeron matrimonio en un pueblo de Zamora Guillermo Vega y Petra García.

En el año 1869 ingresó Guillermo en el penal de Ceuta para cumplir una condena de diez años que le impuso el Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo licenciado en Diciembre de 1876.

Durante el tiempo que estuvo Guillermo en el penal su mujer dió á luz un niño, que fué inscrito en el Registro como legítimo de ella y de padre desconocido, poniéndosele el nombre de Nicasio.

Muertos Guillermo y Petra, el Nicasio demandó á los hijos legítimos del matrimonio para que se declarase que el acta de inscripción del nacimiento no se había extendido en la forma prevenida por la ley del Registro civil, y ter-

naba pidiendo que se le inscribiera como hijo legítimo de Petra y Guillermo.

El Juzgado declaró haber lugar á la demanda, pero la Audiencia de Valladolid revocó esta sentencia.

Interpuesto recurso lo ha sostenido el señor Nuller.

Se ha opuesto el Sr. Alvarez Arranz, invocando en apoyo de su teoría la interpretación lógica de la ley, que no puede llegar nunca á absurdos é inmoralidades, como supondría el que, demostrada la ilegitimidad de un hijo, tuviera que inscribirle como legítimo.

R. DOLZ

### Los carteros de París

**Vuelven al trabajo; pero amenazan con reanudar la huelga.**

PARÍS, 26.—Los carteros han vuelto al trabajo; pero se hallan decididos á abandonarlo de nuevo si el Senado no cumple las promesas que les fueron hechas por el ministro de Correos.

Las intimaciones de los carteros han producido en el Senado muy mala impresión.

La mayoría de los senadores no se muestran propicios á acceder ahora á las peticiones de los carteros, sino á tenerlas en cuenta más tarde.

Es probable que surja nuevamente otra interrupción del servicio ó que los huelguistas cambien el procedimiento de *sabotage*, enviando, por ejemplo, la correspondencia destinada á París y á los departamentos en las sacas destinadas á América y Australia.

### Notas políticas

#### Consejo de ministros

Reunidos los ministros en Consejo, en el ministerio de la Gobernación, á las once y media, terminaron la reunión á la una y media.

Después facilitaron la siguiente nota oficiosa: «El presidente del Consejo dió noticia de que, conforme con acuerdos anteriormente adoptados, sometió ayer á la firma de S. M. el decreto por el que se concede el ducado de Talavera de la Reina á la señorita María Luisa Silva, hija del conde de Pie de Concha.

Se examinó detenidamente la situación de los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras, y el Consejo acordó convocar á los diputados ausentes de Madrid para que concurran el próximo miércoles 1.º de Julio á la votación del proyecto de ley de azúcares y del Tratado con Italia, si este último para entonces, como es de suponer, está ya aprobado por la Cámara popular.

El Consejo aprobó la ponencia de los ministros de Instrucción pública y Gobernación, relativa al cumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso de 13 de Marzo de 1914, obtenida por el oficial de la Guardia civil D. Pedro Chueca.

Y no habiendo terminado los asuntos que estaban pendientes de deliberación, acordó el Consejo reunirse de nuevo mañana á las once.

Después del Consejo el Sr. Sánchez Guerra ha recibido á los periodistas, y después de facilitarles la nota oficiosa que precede, manifestó que hoy ha conferenciado con él una comisión de patronos y otra de obreros de la industria textil de Béjar.

Respecto á los artículos 5.º y 6.º del laude hay discrepancias que el ministro no ha podido reducir hoy, principalmente en lo que afecta á la admisión de obreros no asociados.

Los patronos pretenden mantener su derecho á admitir el personal que quieran, y los obreros insisten en que sólo han de trabajar los que estén asociados.

El ministro de la Gobernación continuará sus gestiones para ver si logra que lleguen á un acuerdo los dos elementos que litigan.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, abraja el propósito de visitar, en cuanto se cierren las Cortes, todas las poblaciones españolas que han ofrecido fincas para facilitar la construcción de las nuevas casas de Correos en proyecto. Principiará su viaje el Sr. Ortuño visitando Zaragoza.

La Comisión mixta encargada de armonizar los distintos criterios de ambas Cámaras en el proyecto de ley creando un Juzgado de primera instancia en Ceuta, ha dado dictamen de conformidad con el aprobado por la Alta Cámara.

Esta noche, á las doce, termina el plazo que la ley concede para presentar documentos ante el Tribunal Supremo sobre la validez de las elecciones parciales de los diputados á Cortes verificadas el día 14 del actual.

Después se turnarán las actas entre los magistrados que forman la Sala dictaminadora y serán señaladas las vistas en aquellos casos en que sean pedidas y así lo estime dicho alto Tribunal.

Está acordado que el ministro de jornada sea el de Estado, señor marqués de Lema, que no abandonará á la Corte durante la temporada de verano.

Quizá, como en años anteriores, se verifiquen algunos Consejos de ministros presididos

por el Rey en San Sebastián, para evitar á Su Majestad las molestias de tener que venir á Madrid en el mes de Agosto.

Se ha suspendido la información pública abierta por la Comisión del proyecto relativo á la jornada de trabajo en la dependencia mercantil por haber tenido que ocuparse en otros asuntos parlamentarios algunos de los senadores que constituyen dicha Comisión.

Entre los dueños de establecimientos y sus dependientes se observa algún disgusto por los distintos criterios que entre ellos existen acerca de este proyecto de ley.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que ha de entender en la proposición de ley de redención de foros, nombrando presidente al Sr. Canido y Secretario al Sr. Estévez.

La Comisión acordó abrir una información por espacio de tres meses para que cuantos lo deseen puedan exponer sus opiniones sobre la cuestión.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de dos Comisiones: una, de patronos, y otra, de obreros de Béjar, interesadas en la solución del conflicto planteado por virtud de las divergencias nacidas al examinar algunos puntos de vista referentes al trabajo en la industria de los paños, á que preferentemente se dedican los capitalistas de aquella región.

Esta mañana visitó al presidente del Consejo, en el ministerio de la Gobernación, una Comisión de la Asociación general de Ganaderos del Reino para solicitar la pronta aprobación del proyecto de ley referente á las epizootias.

El Sr. Dato prometió atender, en cuanto de él dependa, la petición, saliendo los comisionados muy satisfechos de la entrevista.

Además de los decretos que ayer sometió el Sr. Dato á la sanción del Monarca, y que publicamos en nuestro número de anoche, parece ser que también hubo firma de Gracia y Justicia, la cual no ha sido facilitada á los periodistas.

### En las Cámaras extranjeras

#### ITALIA

**Los socialistas provocan varios escándalos.**

ROMA, 26.—Por iniciativa del Gobierno, la Cámara de diputados ha estado reunida desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche con objeto de dominar la oposición de los socialistas á los proyectos financieros.

Durante la sesión han ocurrido incidentes violentísimos.

El diputado radical Chiesa, después de un discurso muy agresivo, se abalanzó contra el diputado católico Sodrini, intentando pegarle.

Después se acercó á la mesa presidencial y derribó las urnas que se utilizan en las votaciones secretas.

La Cámara, á pesar de la oposición de la extrema izquierda, acordó la expulsión del señor Chiesa durante cinco días.

Se ha acordado publicar un resumen cortísimo de los discursos de los diputados socialistas, protestando de esa manera contra los responsables y autores de la obstrucción.

#### PORTUGAL

##### El Tratado luso-español.

LISBOA, 26.—D. José Relvas, que fué ministro de Hacienda en el primer Gobierno de la República y luego representó á Portugal en Madrid, ha defendido en el Senado la conveniencia de que se ultime el Tratado luso-español de comercio, y de que la República portuguesa entre en las alianzas europeas, de acuerdo con Inglaterra y España.

El ministro de Negocios Extranjeros declaró su conformidad con las opiniones del señor Relvas.

#### ASOCIACION DE LA PRENSA

### Inauguración del Retiro

#### Gran festival.

La fiesta que la Asociación de la Prensa ha organizado para la inauguración de los hermosos Jardines de nuestro imponderable Retiro, resultará tan concurrida y brillante como todas las que organiza aquella benéfica Sociedad.

Para ello ha solicitado y obtenido el concurso de los artistas más renombrados que se encuentran en Madrid, y el ilustre maestro don Ricardo Villa nos deleitará en la primera parte del festival con un concierto, en el que figuran cuatro números de los más selectos del vasto repertorio de la Banda municipal.

Por su parte, el alcalde presidente y la Comisión de espectáculos de nuestro Ayuntamiento han introducido en la zona de recreos que se inaugura mañana sábado, á las nueve y media de la noche, grandes reformas é instalado profusión de arcos voltaicos y luces, que convertirán tan frondoso jardín en el lugar más delicioso y confortable de Madrid, donde el vecindario podrá pasar agradablemente y por poco dinero las noches calurosas del verano.

Por el lindo escenario de los jardines del Retiro desfilarán mañana sábado las estrellas más aplaudidas, como podrá verse por el siguiente magnífico programa:

#### Primera parte.

Gran concierto por la banda municipal, que, bajo la dirección del maestro Villa, ejecutará, entre otros números, los siguientes:

- 1.º *Egmont* (obertura), de Beethoven.
- 2.º *Molinos de viento* (selección), Luna.
- 3.º *Los murmullos de la selva*, Wagner.
- 4.º *La corte de Granada* (fantasía morisca), Chapi.
- a) Serenata.
- b) Final.

#### Segunda parte.

- Sección de *varietés*.
- 1.º *La Maricelli* en sus bailes españoles.
  - 2.º Hermanas Rosas, bailarinas.
  - 3.º La gentil canzonetista *Totó*.
  - 4.º La hermosa bailarina María Esparza.
  - 5.º La bella y popular *Chelito*.
  - 6.º La notable y hermosa artista *La Preciosilla*.
  - 7.º El popular artista Rafael Arcos, en sus aplaudidas creaciones.
  - 8.º La notabilísima y aplaudida primera tiple Amalia Isaura, que cantará varios cuplés.

Los precios de las localidades, incluidos los impuestos, serán los siguientes:

Palcos sin entrada, 10 pesetas; butacas numeradas, sin ídem, 1,50, y entrada general, 2 pesetas.

Los palcos y butacas se podrán adquirir en una taquilla especial instalada en el interior de los jardines, y las sillas, que se han colocado con gran profusión en toda la zona, serán gratuitas. El espectáculo dará comienzo á las nueve y media.

### En el Africa española

#### DE TETUAN

**Agresiones.—Dos heridos.—De regreso. Sensible accidente.**

TETUAN, 26.—Se han repetido las agresiones de los *pacos* al hacerse la descubierta. Las fuerzas de la mehallá tuvieron dos heridos.

Cuando iba un pequeño convoy de víveres á los blocaos, un grupo de moros disparó contra nuestras fuerzas, sin causar baja alguna.

El ataque fué rechazado. A bordo del *Sagunto* ha regresado el cónsul de España, Sr. Rodríguez Viguri, procedente de Madrid.

Al soldado del regimiento de Saboya Francisco Gordo se le disparó el fusil, hiriéndose en la mano derecha.

#### DE MELILLA

**Tranquilidad.—Nuevas sumisiones.**

MELILLA, 28.—Reina absoluta tranquilidad, no sólo en las nuevas posiciones, sino en todo el territorio.

Del campo enemigo se reciben noticias de que los rebeldes fueron castigadísimos en la operación del martes.

No sería de extrañar que en breve plazo hagan acto de sumisión ante el general Jordana, que les concederá el perdón incondicionalmente.

Se han presentado á Jordana muchos jefes importantes de la fracción de Hauen, pertenecientes al territorio de Hasi Berkare, que habitan al Sur de Ziata, y le reiteraron los votos de amistad, haciendo ofertas para que las tropas ocupen sus territorios, pues están convencidos de la tranquilidad que impera en la zona que se halla dominada por España.

Estos indígenas pidieron puesto en nuestras vanguardias si se continúa avanzando, ofreciendo en rehenes sus hijos para demostrar que el ofrecimiento es verdadero.

Jordana les contestó que agradecía la oferta, y les prometió tener en cuenta sus deseos.

#### NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

##### Melilla.

Comunica el comandante general que continúa reinando absoluta tranquilidad en el territorio, en el que se completan con toda rapidez las obras de fortificación de las nuevas posiciones y la apertura de pozos y caminos.

Se han presentado en Kuriat Luta ocho jefes principales del Niamen, fracción vecina á Hassil Berkan, que habita al Sur del Ziata, haciendo protestas de adhesión y amistad y manifestando además que están dispuestos á ayudarnos en todo lo que se pida, pues se hallan plenamente convencidos de las buenas intenciones de España para con ellos.

Como deseaban contestación á sus proposiciones para leerlas mañana en el zoco de Yemaz, el general Jordana les dijo que aceptaba con gusto en nombre de España su amistad y adhesión, que estimaba en mucho, así como la de todos los indígenas que desearan estar á nuestro lado.

Añade el comandante general que ha visitado á los heridos, que en general mejoran. La herida del teniente Arroyo no es tan grave como se creyó al principio, y seguramente curará pronto, si no sobreviene alguna complicación inesperada.

Los heridos de la jarca amiga, es decir, los que no pertenecen á ninguna unidad de las fuerzas indígenas, orgullosos de que los hayan herido combatiendo al lado de España, aseguran sonrientes que ellos están conformes con todo lo que les ocurra por servir al Magzen español.

##### Laracho.

Participa el comandante general que llegó el vapor *Canalejas*, conduciendo siete jefes y oficiales y material, quedando listo para zarpar á primera hora mañana para Arcila y Cádiz.

El zoco semanal del jueves se ha celebrado en Arcila con gran concurrencia y numerosos indígenas asistidos en el dispensario del mismo.

##### Tetuan.

Da cuenta el comandante en jefe que al hacer la descubierta la mehallá al otro lado del

río sostuvo tiroteo con grupo enemigo, teniendo dos moros askaris heridos leves.

#### Ceuta.

Telegrafía el comandante general que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

### La revolución albanesa

#### Varias noticias.

VIENA, 26.—La situación ha mejorado en Durazzo. Está organizándose allí una guardia de voluntarios para defender al Rey.

En cambio, hay gran agitación entre los musulmanes de Scutari, adonde se propone volver el príncipe Bib Docla.

Han fracasado las negociaciones que se realizaban con los insurrectos. Hay una tregua de veinticuatro horas, tras la cual será seguramente atacada la plaza de Durazzo, donde se tivan los preparativos para la resistencia.

### Las regatas del Elba

#### Un apuro del Kaiser.

BERLÍN, 26.—En las regatas del Elba inferior, el *Meteoro*, barco del Kaiser, ha batido el record, que pertenecía á *Germania*, de Krupp. La distancia recorrida ha sido de 30 millas.

El *Meteoro* ha hecho el recorrido en dos horas y treinta y tres minutos.

Refiere un periódico que el Emperador Guillermo se vió el otro día en un trance algo cómico á su llegada á Hamburgo.

Se había olvidado el bolsillo, y al entrar en la ciudad fué asaltado por un grupo de lindas muchachas afiliadas á la Cruz Roja, que le ofrecían una flor, vendida á beneficio de los enfermos y heridos.

—Amiguitas—les dijo S. M.—, lo siento mucho; pero estoy sin un céntimo en estos momentos.

Como advirtiése en las muchachas cierto aire de incredulidad, agregó:

—Para que no os disgustéis, os autorizo que vendáis flores á las personas de mi séquito, en tanto que me procuro algunos marcos.

Así lo hicieron las postulantes. El Kaiser pidió á uno de sus ayudantes de campo 20 marcos y se los entregó á una de aquellas señoritas.

### SUCESOS

#### ¿Fantasía ó realidad?

En la Dirección general de Seguridad ha presentado una denuncia Epifania Aragonés Gómez, de veintiocho años, mecanógrafa, con domicilio en la calle de Relatores, 24, manifestando que en ocasión de hallarse sola en su casa penetraron dos desconocidos, los cuales se abalanzaron sobre ella, y en tanto que uno la amordazaba con un pañuelo el otro le sujetó las muñecas con una cuerda.

Después la dejaron amarrada á los barrotes de una cama, dedicándose entonces los atracadores á desvalijar los muebles.

Más tarde llegó una hermana de la mecanógrafa, llamada Antonia, que desató á la primera y la acompañó á la Dirección de Policía para dar cuenta del hecho.

Aunque Epifania dió algunas señas de los desconocidos, la brigada de investigación, á la que se encargó del asunto, no encontró ningún detalle que pudiera proporcionar una pista.

Esta circunstancia y algunos antecedentes hacen suponer que el robo denunciado es un poco fantástico.

#### Los que no pagan.

D. Manuel Obregón González, abogado, domiciliado en la calle de San Bernardo, 17, deseando «correrse» anoche una «juerga», penetró en el café del Brillante, de la calle de la Encarnación, donde hizo un gasto de 17,20 pesetas, y cuando pagó, por lo que pasó al Juzgado de guardia.

#### Caída.

Purificación Contreras, al pasar por el Prado, fracturóse la tibia y el peroné derechos, por lo que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro del distrito del Congreso de una lesión de pronóstico reservado, pasando después al Hospital provincial.

#### Mordida por un perro.

La niña Encarnación Hurtado ha sido mordida por un perro en la parte interior de la región glutea derecha.

Asistida en la Casa de Socorro del Hospital, calificaron su estado de pronóstico reservado.

#### Quemaduras.

Jugando con una caja de fósforos el niño Juan Díaz Martínez, de siete años, en su domicilio de la calle de Ponce de León, 9, se prendieron dichos fósforos, produciéndose quemaduras de segundo grado en el brazo derecho. Su estado no es grave.

### Una boda

En la iglesia parroquial de San Ildefonso han contraído matrimonio la bellísima y virtuosa señorita Carolina Creus, hija del distinguido oficial de la Secretaría de la Universidad Central D. Inocencio Creus, con el bizarro teniente de Cazadores de Madrid D. Manuel Parrilla Lobo. Apadrinaron el acto el padre de la novia y la madre del novio. A la ceremonia asistieron muchos amigos de los desposados, que fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Los recién casados han salido para Ceuta, donde está destinado el recién casado.

# Recuerdos de Africa

Parte segunda.

## La vengadora.

III

La captura de los bandidos calmó, desde luego, la inquietud de los granadinos, al paso que los detalles del crimen les llenaron de indignación. Las declaraciones prestadas por algunos de la banda dieron a conocer la inaudita crueldad seguida con el secuestrado, y nadie podía comprender la causa, ni mucho menos que una mujer se constituyese en su verdugo.

Se formaron mil comentarios a cual más exagerados; pero las escenas del calabozo no habían tenido testigo alguno, y nadie pudo describir con exactitud los pormenores de aquel espantoso drama que había dado principio en los floridos jardines de la Alhambra y que había de terminar en la pradera del Triunfo.

Empezado el sumario, siguió su desarrollo con vertiginosa actividad. La opinión pública, justamente indignada, pedía sin cesar el castigo de los culpables. Angustias, después de su prisión, se había negado completamente a dar explicación alguna sobre la parte que había tomado en el delito.

—Soy culpable—decía—y espero tranquila mi sentencia.

Se negó a nombrar abogado que la defendiera, por lo que se le designó uno de oficio, y éste, a pesar de sus súplicas y buenos deseos de hacer todo lo posible para alzanar el minimum de la pena, no pudo obtener de ella el más pequeño detalle, que pudiera servir de atenuante en el día de la vista.

Únicamente le suplicó la joven, y como un favor especial, que le llevase el nombre de los magistrados que habían de formar el tribunal designado para juzgarla; y al saber pocos días después que el presidente se llamaba don Pedro Robles Espinosa, todo su ser se conmovió; una alegría infinita brilló en sus hermosos ojos y la más completa satisfacción apareció en su semblante.

Pero cualquiera que hubiese podido penetrar en el fondo de su pensamiento, en lo interno de su corazón, hubiera retrocedido lleno de espanto. La infortunada madre, al verse gravemente enferma, no quiso dejar este mundo sin dar a conocer a su hija el infortunado origen de su nacimiento y la inicua infamia llevada a cabo por su seductor, todo lo cual podía atestiguar con el falso certificado de su matrimonio con D. Pedro y la partida de bautismo.

Amos documentos jamás se habían separado de ella, como antes no lo habían sido de la madre, y he aquí por qué la impresión tan grande producida en Angustias al saber quién era el presidente del Tribunal que le había de sentenciar ó absolver.

De la misma manera que el inmenso y borrascoso Océano después de una furiosa tempestad tórname tranquilo, sus ondas apenas se mueven ni se estrellan en la playa entre elevadas montañas de espuma, pero que, sin embargo, en su fondo se agitan y revuelven, para volver otra vez con más vigor que antes a la superficie, así Angustias, que ya satisfecha su venganza, parecía completamente tranquila, al saber el nombre del presidente del Tribunal que la había de juzgar, del que había de hacer el resumen de sus delitos, del que había de aconsejar el castigo y firmar su sentencia, siente renacer en su corazón los de eos de venganza y espera con vehemencia el momento en que, así como se había vengado del ultraje inferido a ella, pudiera hacerlo, igualmente, del cometido con su madre.

Pero en esta ocasión el resultado no podía ser el mismo; los medios no podían ni debían ser iguales. La voz de la Naturaleza y de la

sangre lo impedían, y, además, ella jamás hubiera intentado ser para el presidente lo que había sido para D. Guillermo. Quería, sí, el castigo de ese crimen, mucho mayor que el cometido con ella; pero quería que ese castigo le aplicara el mismo delincuente, siendo al mismo tiempo para sí su juez y su verdugo.

José RIVAS PEREZ,

Capellán mayor retirado.

(Continuará.)

## La "Gaceta,"

Sumario del día 26 de Junio de 1914

### Ministerio de Estado.

Real decreto ascendiendo á juez auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura á D. Luis Calpena y Avila, que es primer juez supernumerario del mismo Tribunal.

### Ministerio de la Gobernación.

Real decreto disponiendo se celebre por concurso el contrato para arrendamiento de un local con destino á Comisaría de Vigilancia y Prevención de Seguridad en el distrito de la Universidad de esta Corte.

### Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de Astudillo é Infesto de Berblo á D. Dalmiro Bálgozma Suárez y D. Nicolás Alvarez Cienfuegos, respectivamente.

### Ministerio de Hacienda.

Real orden ampliando hasta el 31 de Julio próximo el plazo concedido para la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en todos los pueblos no comprendidos en la ley de 3 de Agosto de 1907.

### Ministerio de la Gobernación.

Real orden declarando rescindido el contrato, con pérdida de la fianza constituida, celebrado con D. Julio Ríos para conducir el correo entre la oficina del Rmo de Bilbao y sus estaciones, sucursales, buzones, etc., declarándole incapacitado para celebrar nuevos contratos con la Administración en el servicio de Correos.

### Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la Cátedra de Historia de las instituciones políticas y civiles de América, vacante en el doctorado de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras (Sección de Historia).

## PROYECTOS DE LEY

El ministro de Gracia y Justicia leyó ayer tarde los siguientes proyectos de ley:

Artículo 1.º Se crea un Registro de la propiedad en el partido judicial de Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura, perteneciente á la Audiencia territorial de Las Palmas, con igual capitalidad y circunscripción territorial que dicho partido.

Art. 2.º En el capítulo y artículo correspondientes del presupuesto de gastos del Ministerio de Gracia y Justicia se consignará la cantidad de 1.800 pesetas para subvencionar dicho Registro, hasta tanto que por el desarrollo de sus operaciones produzca rendimientos suficientes para la decorosa subsistencia del funcionario de la carrera que le desempeñe.

Art. 3.º El Gobierno dictará las medidas oportunas para el establecimiento y funcionamiento del citado Registro.

A continuación leyó el señor marqués del Vadillo el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se da fuerza de ley á los Reales decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913, regulando el ingreso y

ascenso de los funcionarios técnicos de la Dirección general de Prisiones y administrativo: de ésta y de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, con la modificación que se establece en el artículo siguiente.

Art. 2.º El art. 4.º del Real decreto de 11 de Noviembre de 1912 se entenderá modificado en el sentido de que el Tribunal que juzgue los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo administrativo de la Subsecretaría y Dirección general de Prisiones, lo constituirán: el subsecretario del Ministerio ó el director general de Prisiones, presidente; un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; un funcionario judicial con residencia en Madrid y dos jefes de sección, uno de la Subsecretaría y otro de la Dirección, como vocales, ejerciendo el cargo de secretario el de menos categoría de estos dos últimos, y si la tuvieren igual, el más moderno Este Tribunal formará el programa y determinará las demás condiciones á que habrán de ajustarse los ejercicios y convocatoria.

Art. 3.º Serán aplicables á dichos funcionarios los preceptos contenidos en el art. 7.º de la ley de 12 de Agosto de 1908, organizando el personal técnico de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se oponen á la presente ley.

## Las Cortes

### SENADO

Sesión del día 26 de Junio de 1914.

El Sr. Azcárraga abre la sesión á las cuatro. El banco azul, desierto. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El señor ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de Código minero.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Romero dirige un ruego al señor ministro de la Gobernación sobre tramitación de la pobreza en un expediente de quintas.

El Sr. Sanz Escartín dirige un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia para que se construya una iglesia católica en la parte nueva de Melilla.

### ORDEN DEL DÍA

Continuación del debate sobre el voto particular y dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo á la suspensión de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

El Sr. Amblart rectifica al discurso pronunciado ayer por el Sr. Lastres.

El Sr. Dato entra en el Senado y conferencia con el señor presidente.

## CONGRESO

Sesión del día 26 de Junio de 1914.

A las cuatro en punto se abre la sesión. Los diputados entran despacio para que parezcan más.

El Sr. Besada, sin apartar la vista de la puerta de entrada, se entretiene en contar el número.

En el banco azul, el Sr. Bugallal. El secretario de turno lee y releo cosas para dar tiempo á que entren más diputados.

Entra Barroso; ya hay número. Se aprueba el acta.

El Sr. Ayuso dice que hay menos de setenta diputados.

Todos:—¡Hay más!

Ayuso:—Los he contado yo.

Se acuerda que mañana se reuna el Congreso en secciones.

El Sr. Orellana, vizconde de Amaya, hace

peticiones. Su tenue voz no llega á la tribuna.

Por la contestación del ministro de Hacienda deducimos que lo que ha solicitado son correos para los pueblos damnificados.

El Sr. Orellana, por no faltar á la costumbre, rectifica y da las gracias.

El Sr. Maciá dirige otro ruego al Sr. Bugallal.

Entra en el banco azul los ministros de la Guerra é Instrucción.

El ruego del Sr. Maciá es una exención al impuesto de inquilinato en favor de determinada clase social.

El ministro no se muestra conforme.

El Sr. Torres Guerrero se ocupa de la manifestación tumultuosa de La Almunia.

El Sr. Gil de Biedma habla de asuntos del distrito de Riaza.

El Sr. Argente se ocupa del tratado de comercio entre España y Cuba.

Se queja de la forma en que por nuestra parte se llevan las negociaciones.

Encarece la necesidad de que urgentemente se firme este tratado, y estime que la Compañía Arrendataria de Tabacos está interesada en que el citado convenio no prospere.

Le contesta el señor marqués de Lema, que momentos antes ha ocupado el banco azul.

## INFORMACION DE GUERRA

### Residencia.

Se autoriza para fijarla en Zaragoza, en situación de cuartel, al general de brigada don Francisco Costa Sánchez.

### Retiro.

Se concede para Ceuta al auditor de división D. José Encina.

### Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Ingenieros D. José Berenguer Cajigas, y al oficial segundo de Oficinas Militares D. Juan Guerrero Torres.

### Ayudante de órdenes.

Se nombra al comandante de Infantería don José Ruiz Gálvez ayudante del general de división D. Juan Zubia.

### Cruces.

Se concede permuta de dos cruces del Mérito Militar blancas por otras de primera clase al oficial tercero de Oficinas Militares D. Julián Sosa.

### Destinos.

Al Ministerio, el primer teniente de Caballería D. Ramiro Uriodo Camacho; al batallón de Cazadores de Alfonso XII, en comisión, el presbítero D. Carlos Mora Roig; al regimiento Lanceros de España, el herrador de tercera D. Víctor Puertas; al escuadrón de Gran Canaria, el brigada D. Tomás Santos Cabezas; al regimiento Caballería de Taxdir, el brigada D. Antonio Pretel Hernández.

### Matrimonio.

Se concede permiso para contraerlo al sargento de Inválidos D. Juan Espinar.

### Licencias.

Se concede un año para Orán (Argelia) al sargento de Inválidos D. Pedro Pérez Alcázar, y prórroga en la que disfruta en la Habana el soldado de Idem Evaristo Blanco Virgil.

### Abono de sueldo.

Se concede el 10 por 100 sobre sus haberes al herrador de primera D. José Lozano y á los maestros armeros de primera D. Miguel Porras Pantojas y D. Esteban Díaz Torres.

## Muerto á bastonazos

LISBOA, 26.—El director de una fábrica situada en las proximidades de la capital, mister Mac-Donald, ha sido agredido por un obrero, que le dió varios bastonazos en la cabeza, produciéndole gravísimas lesiones, á con-

secuencia de las cuales falleció poco después de ingresar en el hospital.

Mr. William Mac-Donald era desde hace muchos años maestro en la fábrica de pañuelos de Azinhaga.

## De todas partes

### PROVINCIAS

#### Sin agua.

VALENCIA, 26.—Continúa la ciudad sin agua potable.

Sin embargo, el Ayuntamiento ha logrado asegurar la suficiente para el consumo público, y el de cuarteles y cárceles.

#### Muerto en una capea.

CÁGERES, 26.—Durante la capea que hubo en el pueblo de Coria uno de los mozos del pueblo bajó al redondel provisto de un par de banderillas, y al intentar ponerlas el bicho le zarandó horriblemente.

Conducido á la enfermería falleció cuando se le iba á practicar la primera cura.

El Juzgado atiende en el asunto.

#### Los valientes.

BADAJOS, 26.—Comunican de Mérida que entre un padre y un hijo acometieron á un yerno del primero, disparándole cinco tiros, causándole además, ya en tierra, treinta heridas de arma blanca.

Los agresores han sido detenidos.

#### Asamblea de farmacéuticos.

BADAJOS, 26.—El próximo día 29 se celebrará en Zafrá una Asamblea de los farmacéuticos de esta provincia para tratar de la solución definitiva sobre el pleito sostenido últimamente por la clase.

#### Estado de Sánchez Mejías.

SEVILLA, 26.—El diestro Sánchez Mejías continúa mejorando de la herida que recientemente le produjo un toro al cogérle.

La herida presenta excelente aspecto, y el médico, cuando esta mañana le hizo la cura, declaró que el diestro está ya fuera de peligro.

#### EXTRANJERO

##### El Presupuesto argentino.

BUENOS AIRES, 26.—Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor De la Plaza, para estudiar, en líneas generales, el Presupuesto de 1915, en el que se calcula una disminución de gastos de 50 millones de pesos papel, con relación al presupuesto actual.

##### Fallecimiento.

BERLÍN, 26.—Comunican de Bad Wildungen, haber fallecido en aquel punto el duque Jorge de Sajonia Meningen.

##### Los globos blancos.

Se conceden licencias para el uso de globos blancos en las zonas de guerra.

## Espectáculos para mañana

GRAN VÍA.—Todos los días sección continua de 4 1/2 á 1. El mejor salón de Madrid por su comodidad y excelente temperatura.

¡Maldita sea la Guerra!—La Saltarella. El Terror de la selva.

Estreno sensacional: «Atlantis», 3.075 metros.

PARISH.—A las 9 1/2, de la noche variada función. El extraordinario Moreno?—Los saltadores acrobáticos Otto-Engel.—La reina del diablo.—Las Maravillas del fondo del mar.—Los comediantes Autonet y Walter.—Los clowns Fraterhnis Belling y todos los nuevos artistas de circo de William Parish.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días desde las siete «Te Tango», Bella Niza, baillable de gran espectáculo «Dancing Palace».

MARTIN.—Compañía internacional de variedades.

Notables atracciones. Despedida de Elvira Ferrero.

CINEMA X.—Gran sección continua de 1, éxitos grandiosos.

IMP. PISAÑO, 16, BAJO, MADRID.—Tel. 2.444

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 83.)

### AVENTURAS DE NICK CARTER

## Los monederos falsos

Irritada, la mujer añadió más aceite. Los ojos de Chick iban adquiriendo un brillo anormal, pero rechinó los dientes y no habló.

Luego, cuando le parecía que no podía soportar aquello un momento más, á los oídos de todos llenó el ladrón de burro fuera de la casa.

Dalton se levantó de un salto y corrió á la ventana más próxima.

Nancy dijo caer al suelo el frasco y la pluma, y Chick exhaló un suspiro de consuelo.

—Algún maldito que cruza los jardines—gruñó Dalton retrocediendo.—Pronto se lo contaré si no .. Pero fué interrumpido por otro sonido. ó por dos mejor dicho.

Uno fué letonación de un revolver, y el otro un solo aullido, el de un perro muerto.

En la estancia reinó la contención, y durante unos segundos el desaliento y la incertidumbre dominaron á los mrlvados.

Luego se oyó ruidos de puertas derribadas, furioso estrépito de cristales rotos, gritos de muchos hombre y precipitados pasos por todos lados de la casa.

Los hombres corrieron hacia la puerta. —¡Vaya unos valientes! ¡Huís y me dejáis sola—exclamó Nancy.

—Es verdad—dijo Armstrong. Y cogiendo unasillo, se cuadró ante la puerta y gritó: —Al primero que quiebra salir le abro la cabeza. Lucharemos lo mejor posible.

Entre tanto, Chick se había repuesto, y un tonorisa asombró á su rostro.

Vióla Nancy Selkirk, y gritó: —¡Por lo menos, acabaré contigo!

Corrió á la mesa, cogió un cuchillo, y luego se se abalanzó ciegamente... á los brazos de Chick Carter, que había entrado en la estancia, después de tumbar á Armstrong de un puñelazo.

—¡Quietecita, niña!—vociferó Nick estrechando la entre sus brazos.—Yo me encargo de tí. ¡A ellos, muchachos! Arriba las manos todos, si no queréis ser muertos! Ahí los tenéis. Tú, Patsy, ¡coge el cu-

chillo á esta pécoral! Corta las cuerdas de tu camara-da. ¡Malo es el día en que no vuelan los globos, Chick!

—¡Bravo Nick!—esclamó el joven, con una carcajada de triunfo.—¡Ha llegado usted á tiempo!

La escena que ocurrió en diez segundos no podría describirse con palabras.

Desde el momento en que entró Nick Carter, cuyos mandatos atronaron el aire, los detectives de los cuarteles de la policía se precipitaron por todas las puertas y ventanas.

Aunque todos los falsarios se vieron perdidos sin remedio, dos ó tres de ellos quisieron oponer resistencia. Dalton trató de huir por la ventana.

Un tiro, el único disparado le derribó al suelo, y á los diez minutos todos los de la cuadrilla estaban maniatados.

Luego se registró la casa, y se descubrieron las prensas, planchasiy troqueles que habían servido para el delito. Despues todos los criminales fueron llevados á la ciudad, como primer paso hacia el castigo que, tras los procedimientos legales, les fué infligido.

Lo restante puede reiterarse en pocas palabras. La soberbia hazaña de los Carters terminó para siempre con las operaciones de la cuadrilla de Selkirk, y no sólo el badquero Rainsford, sino todos los de la ciudad respiraron libremente.

El brasar de Stanley y la finca de Varney pasaron

muy pronto á otras manos, y el cambio de nombres borró poco á poco de la memoria el extraño personaje que ha figurado en estas páginas, y que terminó su vida á manos de la ley.

La libertad de John Follett fué concedida en la mañana siguiente al arresto de los verdaderos criminales. Tal vez el remordimiento de su pasada oposición conmovió el alma del banquero Rainsford. Tal vez se dijo que su encantadora hija podía, al fin y al cabo, elegir marido mejor que él mismo. El caso es que, con gran júbilo de ambos amantes, Rainsford accedió alegremente á la boda de Follett y Annie, que se celebró al poco tiempo.

Así, al lado de los peligros que llenan la vida de hombres tan valientes como los Cartes, hay cuadros que disipan la obscuridad y les compensan los duros trabajos y arriagado deberes de su carrera.

Nick Carter no olvidó la promesa hecha al joven que le llevó el globo, ni Chick el voto hecho con tanto fervor cuando le envió á Nick el extraño mensajero.

Nick recompensó liberalmente al primero; en cuanto al uocoso del pito, cierto es que Chick no le compró como había dicho, un globo tan grande como de una casa.

Pero por otro estilo hizo por el má, mucho más, y, en realidad, todavía le protege.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.490; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peña, 1.691; Cabo Palos, 1.897; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Lillón, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más labores, oficio de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASSEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Construccion de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Artillería de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fabrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (Silver Bon Works); fabrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Frith y Crayford; fabrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Pilsen (Pilsen de las Armas Co. Ltd. Pilsen-Guipuzcoa-España); fabrica de cañones de cartuchos de Birmingham; fabrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de Darnford; fabrica en North Kess, para proyectiles; poligonos de Walsley y Sinsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Juan», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 20.000 caballos, para el gobierno británico; «Albatros» y «Coronel Bolognini», buques de combate, clase de 5.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barré», buque de primera clase, de 1.500 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Amikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Imberata», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiatio de nombre de la nave «Triunfante». Por el gobierno inglés: «Natal», buque de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski» buques de primera clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitios», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», buque de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vulgar», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Triunfante» buque de primera clase, de 14.500 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», buque de combate de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Auchincloss», buque de combate de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos; «Niles», buque de combate de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes: construidos en los astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1877, hasta el presente, se han construido en este distrito buques.

## Botiquin de bolsillo TOURING

MÉDICO Y BOTICA EN EL BOLSILLO

Indispensable a los MILITARES, turistas, automovilistas, cazadores, aeronautas, ciclistas, viajeros, alpinistas y a toda persona previsora.

Compuesto por el célebre médico y sportman Dr. A. Dessauer.

### VENTAJAS

CÓMODO: Tamaño de un libro de bolsillo. LIGERO Y ELEGANTE: Estuche de aluminio; pesa 200 gramos. PRÁCTICO: No contiene líquidos ni cristales; no puede, pues, verse ni romperse; es inodoro, impermeable y soporta todos los climas. COMPLETO: Material comprimido y medicamentos abundantes de resultado infalible.

Folleto explicativo en español (20 páginas) acompaña a cada botiquin.

Wilh. Natterer, Fabrik pharmazeutischer Preparate Munchen, 19 (Alemania).

Precio. DIEZ pesetas.

PEDIDOS A LOS SEÑORES J. NOGUES Y COMPAÑIA ALBERTO BOSCH, 12, MADRID

## VAPORES COREOS TRASATLANTICOS

## P. Millos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«CADIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
«PIO IX»... de 6.000 id.  
«CATALINA»... de 8.000 id.  
«BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INVERNADO

ARENAL, 24

**Azopardo & C.ª**  
Consignaciones de Embarques  
Aduanas y Fletamentos.  
Cadiz (ESPAÑA)

## CASA RECOMENDADA

### “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

BILBAO, ya confía en las actividades de evitar el de en la fabri á la escuadr to de cor Parliament

BILBAO, cantil, en saber á la conducto, rrearía el a da escuadr sis como actividad f transaccior porción gr que repres para la esc padecen se constituiré ción.—El

BILBAO, Vizcaya y han dirigi no y á los en el Cong ción del p evitar el d ros ahora materiales con destim mer plan. De inter trucción, obreros, t especializac dificultad congregar, cual habrá para sus a

La crisis san gravem ca, que se no se próc con el proy nera que l en foment restar las Por aque miento, ate han dirigi industrial autorizad seo de que gente necce ción del j derico de ménto.

BILBAO, ductores, soras en construccio salvaguard española, y educaci ó y obre ducto el f al avance nido con dra, si ah tinuidad y ción de guerra se sonal por

Aparte que estos Liga dese de la gra en la con ce una si les y en l res de la prender demente La p puede es zamiento á regíme progreso la consq consecuc retraería han orie más con sus disp se reflej industri cias pri que ten